

Memorias del Balance Anual de la Revista MEDISAN

Memories of the annual evaluation of the journal MEDISAN

Dr. C. Ricardo Hodelín Tablada¹ y Dra. C. Luisa Acosta Ortega¹¹

¹ Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora Torres", Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

¹¹ Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

"Leer una buena revista es como leer decenas de buenos libros [...]".¹ Con este aforismo martiano y la intención de crear siempre una buena revista, se realizó el 26 de febrero de 2016, el Balance Anual de la Revista MEDISAN en el sala de videos de la Facultad de Medicina No. 1, donde participaron la Dra. C. Nilia Victoria Escobar Yénde, directora de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, los miembros del Equipo Editorial, del Consejo Asesor y de la Comisión de Publicaciones, además de árbitros y otros invitados, quienes discutieron aspectos puntuales del trabajo desarrollado en el finalizado año y las perspectivas para el 2016.

MEDISAN, fundada en 1996, con el patrocinio del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, tuvo su primer número en 1997. Es una publicación seriada de la República de Cuba (ISSN 1029-3019), que se edita en los formatos electrónicos HTML y PDF, con una frecuencia mensual y 20 artículos en cada número, dirigida a profesionales y técnicos de las ciencias biomédicas, cuya misión es divulgar las experiencias más relevantes del polo científico, de los centros de investigación más importantes, de las instituciones de salud del territorio y de la Universidad de Ciencias Médicas, aunque es justo señalar que progresivamente se ha incrementado el número de publicaciones relacionadas con las experiencias de los profesionales en el cumplimiento de misiones internacionalistas.

Actualmente la revista MEDISAN se encuentra indizada en prestigiosas bases de datos tales como CUMED, LATINDEX, IMBIOMED, LILACS, SciELO, Citation Index de la Web of Knowledge y MedicLatina de EBSCO.

El informe central, presentado por la Dra. C. Luisa Acosta Ortega, directora del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas y de la revista, demostró los avances logrados en el período analizado.

En el orden estructural, el cuerpo de arbitraje está conformado por 65 miembros, de ellos 13 son integrantes efectivos del Pleno Provincial del Consejo Científico (20 %) y 10 son miembros de la Comisión de Información Científico-Técnica y Publicaciones, de los cuales 7 integran el Pleno. El alto nivel académico se evidencia con la presencia de 24 doctores en ciencias (36,9 %), 37 másteres en ciencias (64,9 %) y 14 profesores titulares (24,5 %).

El número de artículos presentados en el 2015 fue de 643, muy superior a los 299 del año anterior; sin embargo, de ellos fueron aprobados 215 (33,4 %); cifra inferior a los 241 (86,5 %) aceptados en el 2014, que demuestra el rigor científico en el análisis de los manuscritos. Se mantuvo la primacía de artículos originales, entre las 25 modalidades publicadas, y el número de autores y coautores fue superior a los del pasado año, con la representación de 31 especialidades, de las cuales sobresalieron: Medicina Interna, Cirugía, Oncología, Estomatología y Pediatría. Las instituciones más representadas fueron el Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso", el Hospital Provincial Clínicoquirúrgico Docente "Saturnino Lora Torres" y la Clínica Estomatológica Provincial Docente "Mártires del Moncada".

Resulta válido destacar el incremento a 40 del número de doctores en ciencias que publicaron en el 2015; muy superior a los 16 del 2014; sin embargo, si se compara el total de artículos publicados por estos profesionales, es notable que ha decrecido de 70 a 52, de un año a otro. Lo anterior pudiera estar relacionado con la integración de estos profesionales en diferentes proyectos investigativos realizados entre múltiples instituciones, cuyos resultados luego se publican en artículos originales y sus autorías y coautorías son comunes.

En un editorial publicado en el 2013 se expresaba: "El reto del colectivo editorial y asesor de la revista está ahora en colocarla en el sistema *Open Journal Systems*, que permita a los interesados subir directamente sus trabajos a la plataforma y consultar periódicamente su curso, lográndose así un intercambio directo entre autores, árbitros y editores".² Hoy este sueño ya es una realidad y consta precisamente entre los logros alcanzados por MEDISAN, aunque, como se discutió en el cónclave, todavía existen dificultades en el uso de la plataforma *Open Journal Systems* (OJS), a pesar de los múltiples talleres de capacitación realizados en diferentes instituciones de salud del territorio. En consecuencia con lo anterior, el Lic. Michel Lescay Arias, gestor de la revista, presentó un tutorial dirigido a continuar profundizando en el conocimiento de este nuevo sistema, que permite una interacción constante entre todos los protagonistas encargados de mantener activo este órgano de divulgación científico-técnica.

Otros logros mencionados fueron los talleres desarrollados por representantes de las bases de datos EBSCO y WILEY, así como la publicación de los sumarios en idiomas inglés y español. La ocasión fue propicia para la entrega de diplomas a los árbitros destacados y para resaltar la encomiable labor del Departamento de Editorial, liderado por la Lic. Xiomara Cascaret Soto. Del acucioso trabajo desempeñado por las jóvenes que integran este departamento depende, en gran medida, el resultado final del número que se presenta al público lector.

Las dificultades también fueron analizadas, entre ellas: demora de los autores en completar las sugerencias y los señalamientos que emanan de la revisión y el arbitraje; asimismo, en la plataforma OJS se encontraron artículos que no cumplían con las instrucciones vigentes a los autores. Otros textos fueron rechazados por pobres argumentación científica, actualidad y novedad de los temas, y por errores en la redacción y el estilo. Entre las dificultades observadas en el arbitraje figuraron: demora en la revisión de los artículos, pobre gestión de la información necesaria para la toma de decisiones e insuficientes consultas con expertos u homólogos en el tema abordado.

La presentación de la Lic. Cascaret Soto acerca del flujo editorial de la revista, tuvo muy buena acogida entre los asistentes. En una síntesis estructurada en 18 pasos, la Jefa del Departamento Editorial mostró la ruta que siguen los manuscritos desde que el autor incorpora el artículo a la plataforma OJS, hasta que finalmente, una vez aprobado, se

realizada la corrección de estilo y termina con el proceso de maquetación, conversión de los artículos en los formatos PDF y HTML, y la publicación del número. Luego se realiza la revisión *online* para confirmar la calidad de la edición y se entrega a la especialista que la incorpora a la base de datos SciELO.

Entre las principales proyecciones de trabajo, los asistentes a esta reunión académica acordaron: crear nuevos espacios de capacitación para los miembros del Consejo Asesor, árbitros y autores de la revista, con el objetivo de sistematizar la utilización del OJS; realizar la postulación de la revista para nuevas bases de datos y lograr una mayor utilización de la lista de distribución para el asesoramiento sistemático del Consejo Asesor y los árbitros.

Las conclusiones estuvieron a cargo de la Dra. C. Nilia Victoria Escobar Yéndez, quien elogió los resultados obtenidos e invitó a los autores, árbitros, editores y a todo el equipo, a trabajar con rigor para elevar a planos superiores la calidad de la revista MEDISAN y que esta continúe siendo motivo de orgullo para los profesionales de las ciencias biomédicas en el territorio indómito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martí Pérez J. Notable número del *Mensuario de Ciencia Popular*, La América, Nueva York, 1884. En: Valdés Galarraga R. Diccionario del pensamiento martiano. 4 ed. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2007.p. 607.
2. Hodelín Tablada R. "Publicar o perecer". Memorias del III Taller del Consejo Asesor de la revista MEDISAN (Editorial). MEDISAN 2013 [citado 6 Mar 2016]; 17(6): 887-889. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol17_6_13/san01176.pdf

Recibido: 22 de marzo de 2016.

Aprobado: 22 de marzo de 2016.

Ricardo Hodelín Tablada. Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora Torres", avenida de los Libertadores s/n, entre calles 4ta y 6ta, reparto Sueño, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: rht@medired.scu.sld.cu